

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Enrique Villanueva Zárate	19
Bienes de Francisco Matzumilla Kondo	
Bienes de Ramón Triguerras Badilla	
Bienes de Tomas Ayala Rábago	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Francisco Javier Ignacio Álvarez Valenzuela	20
Bienes de Bertha Julia Guerrero Aguilar	
Bienes de Santiago Duarte Acuña	
Bienes de Juan Herrera Mendivil	
Bienes de Teresa Valdez León de Rosales	
Bienes de Manuel de Jesús Acosta Palomares	21
Bienes de Luz Elena Valdez Valenzuela	
Bienes de Martina Anaya Reyes	
Bienes de Francisco Valentín Ortiz Franco	
Bienes de María del Carmen Sánchez Ramírez	
Bienes de José Vega García	
Bienes de Luis Roberto Schnierle Verdugo y otra	
Bienes de Evelia López Pacheco y otro	22
Bienes de Adalberto Salcido Figueroa	
Bienes de Maximiliano Salazar Domínguez	
Bienes de Juana Valencia Andrade	
Bienes de María Soledad Molina Jaquez	
Bienes de Mary Cruz Ojeda Lizardi	
Bienes de José Irineo Salazar Cerón	23
Bienes de Noé Salcido Montoya	
Bienes de Antonia Damián Cuevas	
Bienes de María Trinidad Torres García	
Bienes de Manuel Urquijo Ortega	
Bienes de Héctor Simón Morán Tapia	
Bienes de Herlinda Ochoa viuda de Hillman	24
Bienes de Luis Federico Caire Huerta	
Bienes de Olga Rebeca Cano Pacheco	
Bienes de Francisco Leyva Ruiz	
Bienes de Hipólito Bartolomé Maya Silva y otra	
Bienes de María Guadalupe Rubio León	
Bienes de Eugenio Larios Ibarra y otra	
Bienes de Antonio Jaime Valenzuela y otra	25
Bienes de Luis Alberto Salas Flores	
Bienes de Ramón Rojas Hernández y otra	
Bienes de Manuel Zepeda Romero	
Bienes de Juan Robledo Corella y otra	
Bienes de Esperanza Martínez viuda de Félix	
Bienes de Ma. de Socorro González Félix	
Bienes de Fermín Mendivil Valdez	26
Bienes de José Ramón Tapias Pérez	
Bienes de Rosa Hilda Zuzuárregui García	
Bienes de Mireya Urrea Palacios	



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO
MUNICIPAL
AVISOS**

Índice en la página número 27

TOMO CLXXXIII
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 32
LUNES 20 DE ABRIL AÑO 2009



MUNICIPIO DE NOGALES
ESTADO SONORA

MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA
TESORERÍA MUNICIPAL



**SEGUNDA ALMONEDA
CONVOCATORIA DE REMATE**

Esta Tesorería Municipal de Nogales, Sonora, y atendiendo a las facultades conferidas y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173 fracciones I, II, 174, 175 I, II, IV, V, VI, VII, 176 primer y tercer párrafo, 177, 178, 179, 180 primer párrafo, 181, 182 y 183 fracciones I, II, y III, 193 y demás aplicables del Código Fiscal del Estado de Sonora, Artículo 1, 7, 8, 9, 10, 33, 34, 121 fracción II, 122, 140, 148 fracción II, 151 fracciones I, VI, VII, IX, XXXVI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Nogales, Sonora, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, de fecha 19 de diciembre de 2003. Artículos 1, 2, 90, 91 fracciones I, 92 fracciones I, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el 15 de Octubre del 2001. Artículo 1, 2 fracción I, 7, 16 fracciones I y II, 19, 20, 28, 173 y 174 de la Ley de Hacienda Municipal, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el 29 de diciembre de 1983.

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la subasta para la adquisición del bien inmueble sujeto a remate, el cual fue embargado al contribuyente **BLANCA ISELA AGUIRRE DÍAZ**, con clave catastral **01-460-002** embargado con fecha 22 de septiembre del 2008, e inscrito en el registro público de la propiedad y de comercio de la ciudad de Nogales, Sonora, bajo la inscripción 39607 del volumen 571, en la sección de registro inmobiliario, libro 2, de fecha 21 de octubre del 2008, para hacer efectivos los créditos fiscales contenidos en la resolución que a continuación se relaciona, mas los vencidos y por vencer:

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	FECHA
MC 214/08	02 DE JULIO DEL 2008

Por concepto de IMPUESTO PREDIAL, contribuciones relativas a los ejercicios fiscales del 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, y hasta el segundo trimestre del 2008, así como accesorios legales, conforme a las siguientes:

BASES

El remate se llevará a cabo a las 12 : 00 horas del día SEIS de MAYO del 2009, en las oficinas de la autoridad recaudadora, ubicadas en ave. Obregón No. 339, colonia Fundo Legal, en Nogales, Sonora, oficina de Tesorería Municipal, en la cual los interesados podrán presentar por escrito las posturas correspondientes, tal y como lo marca los artículos 181 y 183 del Código Fiscal del Estado de Sonora.

Los bienes sujetos a remate, base y postura legal son los siguientes:

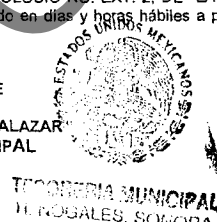
INMUEBLE A REMATAR	CANTIDAD / SUPERFICIE	VALOR DEL AVALÜO	POSTURA LEGAL EN ESTA SEGUNDA ALMONEDA
Terreno, bodegas y locales comerciales, Ubicado en Periférico Luis Donald Colosio No. 2, ext. De la colonia Chulavista de esta ciudad	1 2,600.00 M2	\$ 6,013,000.00 (Seis Millones Trece Mil Pesos 00/100 M.N.)	\$ 3,206,933.30 (Son Tres Millones Doscientos Seis Mil Novecientos Treinta y Tres Pesos 30/100 M.N.)

Dicha postura corresponde a las dos terceras partes del valor del avalüo de conformidad por lo establecido por el artículo 179 del Código Fiscal del Estado de Sonora, deduciendo un 20% menos de la postura legal fijada en la primera almoneda, de acuerdo al artículo 193 segundo párrafo del Código Fiscal del Estado de Sonora, en virtud de que no existieron postores en el remate en primera almoneda de fecha ocho del mes de abril del 2009, debiendo de presentar los postores conjuntamente al escrito que contenga su postura legal un certificado de depósito por un importe correspondiente al 10% del valor del avalüo fijado al bien de la presente convocatoria, expedido por una institución o agencia de crédito de la localidad a que se refiere el artículo 181 del Código Fiscal del Estado de Sonora, por otro lado, se ordenan las publicaciones a que se refiere el último párrafo del artículo 176 del Código Fiscal del Estado de Sonora.

Así mismo de conformidad con el artículo 177 del Código Fiscal del Estado de Sonora, se cita a quienes se consideran acreedores del deudor a concurrir si así lo consideran, el día y hora que se llevará a cabo el remate a efectuar las observaciones que estimen del caso. El bien mencionado se encuentra ubicado en PERIFÉRICO LUIS DONALDO COLOSIO NO. EXT. 2, DE LA COLONIA CHULAVISTA DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, mismo que podrá ser visitado y examinado en días y horas hábiles a partir de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite 1 días antes del remate.

H. Nogales, Sonora, a 15 de Abril del 2009.

ATENTAMENTE
C.P. ALFREDO RUÍZ SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL



MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES Segunda Almoneda Convocatoria de Remate.	2
AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	3 a 26
AVISOS	
JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES	
Martha Olivia Ayala Caudillo	3
Arturo Garavito Bustamante	(2)
Rogelio Pacheco Martínez	
Residencial Oeste, S. de R.L. de C.V. Inmobiliaria y Turística Premier, S.A.	4
Javier Ríos Montaña	5
Lic. José Gutiérrez Fabela Banco del Bajío, S.A.	
HSBC México, S.A.	6
JUICIOS HIPOTECARIOS	
Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V.	7
Jesús Manuel Córdova Tapia HSBC México, S.A.	8
Scotiabank Inverlat	9
Óscar Fernando Serrato Félix Librado Armenta Reyes	
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.	(9) 9 a 15
Promovido por Scrap II S. de R.L. de C.V.	(3) 13
Promovido por Norma López Rivera	14
JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS	
Promovido por María Albina Badilla Celaya	15
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Promovido por Mateo González Terán	
Promovido por Trinidad Ledezma Quezada	16
Promovido por Ana Cristina Chávez Camez	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Daisy María Martínez López	
Promovido por Letzahaya Nohemí González Barragán	
Promovido por Jhunuen Alejandra Reyes Uriarte	
Promovido por Juana Elvira Flores Arredondo	17
JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres	18

HEREDEROS PREVISTA PARA LAS 09:00 HORAS DEL DIA 08 DE MAYO DE 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.
A1297 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERMÍN
MENDÍVIL VALDEZ, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR
HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE
JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00
HORAS, 04/MAYO/2009.-EXPEDIENTE NO.
57/2009.- HUATABAMPO, SONORA, ABRIL 02
DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX
GARCÍA.- RUBRICA.
A1298 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ
RAMÓN TAPIAS PÉREZ; CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL,
EXPEDIENTE NUMERO 0504/2009.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A1299 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA HILDA
ZUZUARREGUI GARCÍA, PROMOVIDO POR

IRENE GARCÍA LOVIO, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A
DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS
PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE
HORAS DEL DIA CUATRO DE MAYO DEL DOS
MIL NUEVE, LA CUAL SE LLEVARA A ACABO
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.-
EXPEDIENTE 326/2009.- NOGALES, SONORA,
ABRIL 08 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL
BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.
A1300 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIREYA
URREA PALACIOS, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS
DEL DIA CUATRO DE MAYO DEL AÑO EN
CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
627/09.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. GLADIS DIAZ CASTRO.-
RUBRICA.
A1302 32 35

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA OLIVIA
AYALA CAUDILLO EN CONTRA DE ALDO ESTEBAN
QUIROZ COTA EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE SEÑALO LAS
ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA. EXPEDIENTE NO. 1329/2007.
CONSISTENTE EN VEHÍCULO DE LA MARCA
VOLVSWAGEN JETTA EUROPA, TIPO SEDAN,
MODELO 2007. NUMERO DE SERIE
3VWRV09M07M624934, MOTOR BHP-175454,
COLOR BLANCO CAPACIDAD VOLUMÉTRICA 5
PERSONAS. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL
LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE
\$94,500.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS
PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL
AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS,
SONORA, MARZO 4 DEL 2009.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR
MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-
A1181 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMA TE PRIMERA ALMONEDA.-
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
NUMERO 299/08, PROMOVIDO POR ARTURO
GARAVITO BUSTAMANTE, CONTRA JANETH
CAROLINA DUARTE SEÑALAN DIEZ HORAS DIA
DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, PARA
QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE PRIMERA
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO
URBANO LOTE 17 MANZANA 4 COLONIA ROSARITO,
CON SUPERFICIE DE 439.38 METROS CUADRADOS
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS
AL NORTE 35.67 METROS CON LOTES 1,2,3 Y 4 DE
LA MANZANA 4, AL SUR EN 25.00 METROS CON
CALLEJON PARA AGUAS PLUVIALES, AL ESTE EN
16.00 METROS CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 14.25
METROS CON CALLE BAJA CALIFORNIA, INSCRITO
EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y

DEL COMERCIO BAJO NUMERO 55,160 VOLUMEN
2,713 DE LA SECCION PRIMERA CON FECHA TRES
DE MAYO DEL DOS MIL SIETE. PRECIO QUE
SERVIRA PARA BASE LA CANTIDAD \$487,069.25
PESOS (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL
SESENTA Y NUEVE PESOS CON 25/100 MONEDA
NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES
DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, A 19 DE
MARZO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA
CUBILLAS.- RUBRICA.-
A1182 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.-
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
NUMERO 484/08, PROMOVIDO POR ARTURO
GARAVITO BUSTAMANTE, CONTRA JESUS
ALFONSO ESPINOZA Y OTRO SEÑALAN DOCE
HORAS DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL
NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
PREDIO URBANO UBICADO EN JESUS ARELLANO
NO 904 MAGDALENA DE KINO SONORA, LOTE
NUMERO 3, MANZANA 219, SUPERFICIE 798.00M2,
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORESTE: 19.90 MTS. CALLE JESUS ARELLANO,
SURESTE 40.50 MTS. LOTE NO 4, SUROESTE: 19:20
MTS. LOTES NO. 11 Y 12, NOROESTE 41.10 MTS.
LOTE NO. 2. PRECIO QUE SERVIRA PARA BASE LA
CANTIDAD \$653,000.00 PESOS (SEISCIENTOS
CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES
DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, A 10 DE
MARZO DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON
ALCANTAR.- RUBRICA.-
A1183 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL., PROMOVIDO POR
ROGELIO PACHECO MARTÍNEZ, EN CONTRA DE
JESÚS JAVIER GARCÍA BARBOSA, EXPEDIENTE
602/08, CONVOQUESE REMATE PRIMERA

ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO DE LA MANZANA 345, LOCALIZACIÓN EXCEDENTE 3, REGIÓN TERCERA, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 132.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.00 METROS CON EXCEDENTE SOLAR 7; AL SUR EN 6.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL ESTE EN 22.00 METROS CON SOLAR 3 Y AL OESTE EN 22.00 METROS CON SOLAR 2. POSTURA LEGAL: LAS DOS TERCERAS PARTES.- PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$666.00 (SON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MARZO 25 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.-
A1184 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 673/04 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO RESIDENCIAL OESTE S. DE R. L. DE C. V. CONTRA SALVADOR GRANILLO CONTRERAS Y MARIA JESUS DIAZ RODRIGUEZ DE GRANILLO JUEZ SEÑALO NUEVE HORAS VEINTIOCHO ABRIL DOS MIL NUEVE TENGA LUGAR JUZGADO DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE TERRENO NUMERO 19 MANZANA 54 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS ESTA CIUDAD SUPERFICIE 136.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA UBICADO CALLE QUINTA GRANDE NUMERO 13 MISMO FRACCIONAMIENTO Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8:00 METROS CON LOTE 7 AL SUR, EN 8:00 METROS CON CALLE QUINTA GRANDE AL ESTE, EN 17:00 METROS CON LOTE 18 Y AL OESTE EN 17:00 METROS CON LOTE 20 SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$333,700.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 13 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A1223 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1546/99, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL... PROMOVIDO POR INMOBILIARIA Y TURISTICA PREMIER S.A. CONTRA GRUPO ASSAG, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA DEL SIARIC, S.A. DE C.V., ALEJANDRO AGUSTIN ASTIAZARAN AGUILAR Y ANA LOURDES NIEVES ASUNSOLO DE ASTIAZARAN FIJÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL 4 DE JUNIO DE 2009 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE DE SIGUIENTES BIENES: 1) PREDIO URBANO. LOTE G-20, SAN CARLOS COUNTRY CLUB LOCALIZACIÓN COMISARIA DE SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS MPIO. DE GUAYMAS SONORA, SUPERFICIE DE 360.00 M2, COLINDA NORTE 12.00 MTS. CON PASEO DE LOS SERIS, SUR 12.00 MTS CON CAMPO DE ENTRENAMIENTO ESTE EN 30.00 MTS. CON LOTE G-21 Y OESTE 30.00 MTS. CON LOTE G-19. PRECIO BASE REMATE \$360,000.00 MN. 2) PREDIO URBANO LOTE G-21 SAN CARLOS COUNTRY CLUB LOCALIZACIÓN COMISARIA DE SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS MPIO. DE GUAYMAS SUPERFICIE DE 360.00 M2 COLINDA NORTE 12.00 MTS. CON PASEO DE LOS SERIS SUR 12.00 MTS. CON CAMPO DE ENTRENAMIENTO, ESTE 30.00 MTS. CON LOTE 52 Y 53, OESTE 30.00 MTS. CON LOTE G-20. PRECIO BASE REMATE \$360,000.00 MN. 3) PREDIO URBANO LOTE 2 Y 3 MANZANA 11, LOCALIZACIÓN FCTO. PARQUE INDUSTRIAL DE OBREGÓN SUPERFICIE DE 4000.00 M2 COLINDA NORTE 64.50 MTS. CON CALLE PEQUEÑA INDUSTRIA, SUR 64.50 MTS. LOTE 20 Y 21, ESTE 62.00 MTS. CON LOTE 4, OESTE 62.00 MTS. CON LOTE 1. PRECIO BASE REMATE \$1'417,500.00 MN. LOS INMUEBLES ANTERIORMENTE SE ENCUENTRAN INSCRITOS BAJO NO. 38,577 VOL. 103, SECCIÓN PRIMERA REGISTRO PÚBLICO DE HERMOSILLO. POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 19 DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A1259 32 33 34

A1290 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO JAIME VALENZUELA Y RAMONA BUELNA OLIVARRIA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. A LAS DOCE HORAS DEL DÍA 08 DE MAYO DEL 2009, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 28/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A1291 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1957/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ALBERTO SALAS FLORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A1292 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 412/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON ROJAS HERNÁNDEZ Y CONCEPCIÓN GALAVIZ AYALA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A1293 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO

EXP. NO. 12/2009, RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MANUEL ZEPEDA ROMERO, CONVÓQUESE, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA PRESENTARSE DEDUCIRLOS JUICIO, EN LA JUNTA DE HEREDEROS PREVISTA PARA LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE MAYO DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERA.- RUBRICA.
A1294 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN ROBLEDO CORELLA Y GLORIA CORELLA POMPA.- CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DÍA 04 DE MAYO DE 2009.- EXP. 1251/05.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.
A1295 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA MARTINEZ VIUDA DE FELIX EXPEDIENTE 1543/08.- CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA DEDUCIR JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS DEL OCHO DE JUNIO DOS MIL NUEVE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.
A1296 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
EXP. NO. 1171/2008, RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MA. DEL SOCORRO GONZÁLEZ FÉLIX, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA PRESENTARSE DEDUCIRLOS JUICIO, EN LA JUNTA DE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA
HERLINDA OCHOA VIUDA DE HILLMAN,
CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA,
JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, ANTE
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 404/09.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA
NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A1284 32 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR LUIS
FEDERICO CAIRE HUERTA; CONVÓQUESE
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA
VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, ANTE
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 476/09.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA
NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A1285 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE OLGA REBECA CANO PACHECO,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
ONCE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NO.
379/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-
LIC. NUBIA DILLERINA DE LA REE MARTINEZ.-
RUBRICA.
A1286 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE FRANCISCO LEYVA RUIZ,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO

HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE
MAYO DEL DOS MIL NUEVE.-LOCAL DE ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 253/2009.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A1287 32 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES
HIPÓLITO BARTOLOME MAYA SILVA Y BENITA
RAMÍREZ ARIAS; CONVÓQUESE CRÉANSE
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS
NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL
DOS MIL NUEVE, ANTE EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE 854/08.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA
MORALES GAONA.- RUBRICA.
A1288 32 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GUADALUPE
RUBIO LEÓN; CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE
HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL
NUEVE, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.-
EXPEDIENTE 406/09.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-
RUBRICA.
A1289 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUGENIO LARIOS
IBARRA Y ELENA ARVIZU ORTIZ, CONVÓQUESE
QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE
HORAS DEL DIA CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL
NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE
NUMERO 419/2009.- SECRETARIO TERCERO DE
ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-
RUBRICA.

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA
ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO
621/99, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER RIOS
MONTAÑO, EN CONTRA DE LUIS ALFONSO TAPIA
CALDERON Y ESPERANZA HURTADO TRUJILLO DE
TAPIA, EL JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,
SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE
JUNIO DEL DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA
DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE
TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE 22
MANZANA VII ALAMEDA CON SUPERFICIE DE 193.87
MTS2 QUE COLINDA AL NORTE EN 19.00 MTS CON
LOTE 21; AL SUR EN 19.00 MTS CON LOTE 23; AL
ESTE EN 9.00 MTS CON PROPIEDAD PRIVADA Y AL
OESTE EN 11.42 MTS CON CALLE EL SOL.
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$987,000.00
M. N. SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS
DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
ROSALBA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-
A1260 32 33 35

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 90/2007 RELATIVO AL JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE
GUTIERREZ FABELA, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN
DE MANUEL FELIX SOTO EN CONTRA DE MARÍA VARGAS
ESQUIVEL, SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA
ALMONEDA UN BIEN INMUEBLE Y SU CONSTRUCCIÓN,
CONSISTENTE EN EL LOTE 21, MANZANA 75 DE LA
COLONIA HIDALGO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE
200.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS
AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE NIÑOS HEROES;
SUR 10.00 METROS CON LOTE 22; ESTE 20.00 METROS
CON LOTE 20; OESTE 20.00 METROS CON CALLE
QUERÉTARO, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO
NUMERO 165,424 DE LA SECCION PRIMERA VOLUMEN
5277, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE \$360,000.00 (TRESCIENTOS
SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SEÑALÁNDOSE LAS
8:00 HORAS DEL 07 DE MAYO DEL 2009, EN EL LOCAL

DE ESTE JUZGADO, CÍTESE ACREEDORES Y POSTORES.-
CD. OBREGON, SONORA, A 26 DE MARZO DEL 2009.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA
FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1261 32 33 35

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO
POR BANCO DEL BAJIO, S. A., EN CONTRA DE JOSE
ALFREDO ROGEL MALDONADO, GLORIA
MALDONADO PESQUEIRA Y JOSE ALFREDO
ROGEL ROBLES, EXPEDIENTE NO. 346/2006, SE
ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE
TERRENO CON SUPERFICIE DE 940-60-78
HECTAREAS, DENOMINADO "LA PALMITA" UBICADO
EN EL MUNICIPIO DE ARIZPE, SONORA, CON LOS
SIGUIENTES RUMBOS Y DISTANCIAS: PARTIENDO
DEL PUNTO "10" QUE ESTA AL NORESTE DEL
POLIGONO, SE LLEGA LA PUNTO "72" CON RUMBO
S-58°56'W, CON UNA DISTANCIA DE 2867.52
METROS; DE ESTE PUNTO AL PUNTO "66" CON
RUMBO S-11°54'-E, CON UNA DISTANCIA DE 1758.41
METROS; DE ESTE PUNTO AL PUNTO "60" CON
RUMBO S-73°08'-E, CON UNA DISTANCIA DE 1640.90
METROS; DE ESTE PUNTO AL PUNTO "19" CON
RUMBO N-44°46'-E, CON UNA DISTANCIA DE 3727.02
METROS; DE ESTE PUNTO AL PUNTO "14" CON
RUMBO N-68°19'-W, CON UNA DISTANCIA DE
1349.36 METROS; DE ESTE PUNTO, AL PUNTO "10"
DE PARTIDA PARA CERRAR EL POLIGONO, CON
RUMBO N-57°44'-W, CON UNA DISTANCIA DE
1600.90 METROS. CON LAS SIGUIENTES
COLINDANCIAS: AL NORTE, CON TERRENO
TITULADO A LA C. GLORIA ROGEL R.; AL SUR CON
TERRENO TITULADO A LA C. GRACIELA ROGEL
ROBLES; EL ESTE, CON TERRENOS DEL RANCHO
"LA PALMITA", Y; AL OESTE, CON PRESUNTA
PROPIEDAD DEL C. RAFAEL CAMOU. INMUEBLE
QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE
CANANEA, SONORA, BAJO EL NUMERO 2989,
VOLUMEN XXXI, DE LA SECCION PRIMERA, CON
FECHA 27 DE ENERO DE 1964. SIENDO POSTURA
LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS
PARTES DE LA CANTIDAD DE \$893,600.00 (SON:
OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL
SEISCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), CONVÓQUESE
A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A
CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA

DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2009.- HERMOSILLO, SONORA, A 30 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.- A1301 32 33 36

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 882/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL, AHORA HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE JOSE VALENZUELA ROJO Y VERENICE ARVIZU SOBERANES DE VALENZUELA, SE ORDENA PUBLICAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR UNA SOLA VEZ, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA DENTRO DEL PRESENTE JUICIO CON FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DE LA PRESENTE CONTROVERSI, Y LA VÍA QUE SE ELIGIÓ PARA SU TRAMITACIÓN FUE LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO INTERNACIONAL, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, AHORA HSBC MEXICO S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EL C. ISAIAS WENDLANDT MONGE, ACREDITO PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN CAUSAL DERIVADA DEL CONTRATO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA. TERCERO.- SE CONDENA A JOSE VALENZUELA ROJO Y VERENICE ARVIZU SOBERANES DE VALENZUELA, EN SU CARÁCTER DE DEUDORES PRINCIPALES, AL PAGO DE LA CANTIDAD DE

\$1'052,296.94 M.N. (SON: UN MILLON CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 94/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO. DE IGUAL MANERA, CONDENA A LOS DEMANDADOS, AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$319,474.23 M.N. (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS CONFORME A LO PACTADO EN LO CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, CON NÚMEROS AL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. CUATRO.- ASIMISMO, CONDENA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$1'197,568.14 M.N. (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS A PARTIR DEL INCUMPLIMIENTO, ELLO CON NÚMEROS AL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS MAS LOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO A RAZÓN DE LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA INCISO A), DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO.- POR OTRA PARTE, PROCEDE A CONDENAR A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDADES \$43,648.52 M. N. (CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO, CON NÚMEROS AL DÍA 31 DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. DE IGUAL MANERA, PROCEDE A CONDENAR AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$21,301.79 M.N. (VEINTIUN MIL TRESCIENTOS UN PESOS 79/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS SOBRE PRIMAS DE SEGURO, CON NÚMEROS AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. SEXTO.- POR ACTUALIZARSE EL SUPUESTO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 1084, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN VIRTUD DE QUE LA PARTE DEMANDADA OBTUVO SENTENCIA CONDENATORIA, SE LE CONDENA A ÉSTOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LOS GASTOS Y COSTAS QUE ÉSTA HUBIERE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU DEBIDA LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEPTIMO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA JOSE VALENZUELA ROJO Y VERENICE ARVIZU SOBERANES DE VALENZUELA, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ IRINEO SALAZAR CERÓN, PROMOVIDO POR ANA IRIS SALAZAR RAZCÓN, SEÑALÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 22 DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, EXPEDIENTE NUMERO 153/2009. CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 30 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A1180 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1796/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NOE SALCIDO MONTOYA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A1279 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIA DAMIÁN CUEVAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 328/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A1280 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2264/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA TRINIDAD TORRES GARCÍA Y/O MARIA TRINIDAD TORRES DE PLATT Y MARIA TRINIDAD TORRES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A1281 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL URQUIJO ORTEGA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NO.389/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NUBIA DILLERINA DE LA REE MARTINEZ.- RUBRICA.
A1282 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR SIMÓN MORAN TAPIA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 360/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A1283 32 35

TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A1172 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 0354/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVELIA LOPEZ PACHECO Y LORENZO TARAZON TARAZON.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A1173 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADALBERTO SALCIDO FIGUEROA, CONVOQUES QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 287/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A1174 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MAXIMILIANO SALAZAR DOMÍNGUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.- EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 198/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A1175 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA VALENCIA ANDRADE, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 0240/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A1177 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA SOLEDAD MOLINA JAQUEZ, PROMOVIDO POR CONCEPCIÓN MILLAN MOLINA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 431/2009.- H. NOGALES, SONORA, A MARZO 13 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.
A1178 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARY CRUZ OJEDA LIZARDI, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 511/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ.- RUBRICA.
A1179 29 32

ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, EN ENTENDIDO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, TIENEN UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA HACERLO VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA. OCTAVO.- EN EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE DEMANDADA, NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS POSTERIORES A QUE EL MISMO SE ELEVE A CATEGORÍA DE COSA JUZGADA, HÁGASE TRANSE Y REMATE DE LO EMBARGADO O QUE EN SU OPORTUNIDAD SE LLEGUE A EMBARGAR, Y CON SU PRODUCTO EFECTÚESE EL PAGO DE LA PRESTACIONES A QUE FUE CONDENADA LA PARTE DEMANDADA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1079, (FRACCIÓN VI) Y 1408, DEL CÓDIGO DE COMERCIO. NOVENO.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 16, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SONORA, PUBLICADOS EL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL SEIS EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 15 Y 33, DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE LA SENTENCIA QUE SE DICTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO CAUSE EJECUTORIA, ESTARÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA CONSULTA, CUANDO ASÍ LO SOLICITEN; DE IGUAL MANERA, HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE CUENTAN CON EL TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA MANIFESTAR EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO SU CONSENTIMIENTO PARA QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE A FALTA DE ACEPTACIÓN EXPRESA, TALES DATOS SERÁN OMITIDOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 270, DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICADO EN FORMA SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 1079, (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE COMERCIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. LIC ROSA DOLORES LOPEZ CARRION, JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, POR ANTE LA C. LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, CON QUIEN SE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.

MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ BARRAZA.- RUBRICA.-
A1262 32

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1297/2000 PROMOVIDO SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. CONTRA SILVIA VÁZQUEZ ACOSTA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 15, MANZANA 118, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE 61; AL SUR EN 6.50 METROS CON CALLE PASEO DEL VALLE; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 16; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 14; INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 97975, VOLUMEN 234, SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$156,660.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) , REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTITRES DE ABRIL AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 25 DE 2009.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-
A1187 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, QUE EN EL EXPEDIENTE 10/2008, PROMOVIDO POR JESUS MANUEL CORDOVA TAPIA EN CONTRA DE SOCORRO RIVAS MELLADO Y BEATRIZ ELVIRA VEGA RIVAS, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, ORDENÓ CONVOCAR A POSTORES PARA QUE CONCURRAN A LAS INSTALACIONES DE ESTE

JUZGADO, UBICADO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT DE HERMOSILLO SONORA, A REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 5 UBICADO EN LA MANZANA 44-F DEL CUARTEL XV DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA, Y LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES, UBICADA EN AVENIDA HUASABAS NUMERO 374 CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10.00 MTS.; CON AVENIDA HUASABAS; AL SUR: EN 10.00 MTS., CON LOTE 12, AL ESTE: EN 20.00 MTS., CON LOTE 6; AL OESTE EN 20.00 MTS. CON LOTE 4 DE LA MISMA MANZANA; SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, SIRVIENDO DE BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$308,120.00 (TRESIENTOS OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A1188 30 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMER ALMONEDA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC, MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA ANTONIO REFUGIO SALGADO SÁNCHEZ, EXPEDIENTE NO. 58/2008, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS OCHO TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360003134005, LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA IDENTIFICADO CON EL NUMERO 204 DE LA AVENIDA DE ANZA, UBICADA EN LOTE NUMERO 10 DE LA MANZANA 20 EN LA COLONIA PITIC DEL FUNDO LEGAL DE HERMOSILLO, SONORA CON SUPERFICIE DE 796.00 M2 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS), EL CUAL COLINDA: AL NORTE EN 19.90 CON CALLEJÓN DE SERVICIO; AL SUR EN 19.90 MTS CON AVENIDA DE ANZA; AL ESTE EN 40.00 MTS CON LOTE 11 DE LA MZA 20; Y AL OESTE EN 40.00 MTS CON LOTE 9 DE LA MZA 20. MISMO

INMUEBLE QUE QUEDÓ INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ÉSTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NÚMERO 354,095, VOLUMEN 16944, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2007. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$7,390,000.00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, 17 DE MARZO DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1152 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: DOLORES GEORGIA ORTIZ CRUZ.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT DEMANDO A LA C. DOLORES GEORGIA ORTIZ CRUZ. JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 827/2008 HACIÉNDOSELE SABER CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA LAS COPIAS DE TRASLADO QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 04 DE MARZO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1263 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1931/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESÚS ACOSTA PALOMARES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A1166 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUZ ELENA VALDEZ VALENZUELA, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO 2009, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 354/09, SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.
A1167 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 355/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTINA ANAYA REYES.- SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A1168 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO VALENTIN ORTIZ FRANCO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS

LAS NUEVE HORAS DEL DIA 29 DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 138/2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MAGDALENA, SONORA.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.
A1169 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ RAMÍREZ, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1771/2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.
A1170 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 367/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE VEGA GARCÍA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A1171 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ROBERTO SCHNIERLE VERDUGO Y JOSEFINA MANGE CONTRERAS, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1118/2008. SECRETARIA

DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LA SEÑORA VICTORIA BOJORQUEZ MEDINA, ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, A BIENES DEL SEÑOR TOMAS AYALA RABAGO, ASIMISMO LA CITADA SEÑORA VICTORIA BOJORQUEZ MEDINA, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA EN LA CITADA SUCESIÓN, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LA REDACCIÓN DE LOS INVENTARIOS Y AVALÚO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. CD. OBREGÓN, SONORA.- MARZO 20 DE 2009.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 25.- LIC. JESÚS LUIS CASTRO FLORES.- RUBRICA.
A1278 32 35

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. FRANCISCO JAVIER IGNACIO ALVAREZ VALENZUELA.- CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 275/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ.- RUBRICA.
A1159 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA JULIA GUERRERO AGUILAR, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 536/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A1162 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO DUARTE ACUÑA, EXPEDIENTE 854/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MARZO 12 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.
A1163 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN HERRERA MENDIVIL.- CONVÓQUENSE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DÍA 21 DE MAYO DEL 2009 A LAS 9:00 HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE 95/09.- CANANEA, SONORA, A 20 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.
A1164 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. TERESA VALDEZ LEON DE ROSALES E INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO ROSALES RAMÍREZ, CONVÓCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 268/2009.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 13 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.
A1165 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EDICTO DE REMATE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL EXPEDIENTE 146/2000 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR OSCAR FERNANDO SERRATO FELIX EN CONTRA DE MICROCOMPUTACIÓN APLICADA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., SE DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: SE ORDENA SACAR A REMATE EL INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO, PARA LO CUAL SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO, CONSISTIENDO EN EL QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360025017002, LOTE 2, MANZANA 17, PARQUE INDUSTRIAL PRIMERA ETAPA, CON SUPERFICIE DE 2832.30 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 63.63 METROS CON LOTE PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR: EN 62.25 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE: EN 45.02 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE: EN 45.00 METROS CON CALLE DEL ORO; SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$994,000.00 M.N. (NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, DEBIENDOSE CONVOCAR A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 26 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1264 32 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL EXPEDIENTE NUM. 234/2003, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LIBRADO ARMENTA REYES (ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S. A. DE C. V.), EN CONTRA DE LA C. ERNESTINA ROMERO MACIAS, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 8:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2009, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE

BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES S/N, MANZANA VII, UBICACIÓN DEL INMUEBLE CALLE QUINTA BLANCA NUMERO 52, DEL FRACCIONAMIENTO LLANO VERDE, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 224.83 M2 Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10.10 MTS. CON CALLE QUINTA BLANCA; AL SUR: EN 10.03 MTS. CON LOTE NO. 03; AL ESTE: EN 21.38 MTS. CON LIMITE DE PREDIO; AL OESTE: EN 23.58 MTS. CON LOTE NO. 01; E INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34,691, VOLUMEN 107, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA 26 DE JULIO DE 1991. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$476,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SON., A 27 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A1265 32 34

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 604/2007, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CONTRA MANUEL DE JESUS ARGUELLES VAZQUEZ Y DENISSE GRIJALVA MARIN SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2009, PARA EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADO EN: CALLE AVENIDA DE LA LLUVIA 34-B, LOTE 14', MANZANA 16, FRACCIONAMIENTO MANANTIAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 59.50 M2 CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: AL NORTE EN 3.50 METROS CON AVENIDA DE LA LLUVIA; AL SUR EN 3.50 METROS CON LOTE 20; AL ESTE CON 17.00 METROS CON LOTE 15; AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 14. INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 36,714 Y 22,673,

LIBRO I Y II, VOLUMEN 760 Y 297, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$227,000.00 PESOS (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A1191 30 32

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO:
 CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 2076/2005, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CONTRA RAFAEL PALACIOS LORENZANA SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE 2009, PARA EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADO EN: CALLE GERANIOS 10-C, FRACCIONAMIENTO CONJUNTO JARDÍN, LOTE NO. 22 PRIVATIVO 13, MANZANA NO. 1 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 55.20 M2 CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: AL NORTE EN 3.450 METROS CON ESTACIONAMIENTO; AL SUR EN 3.450 METROS CON PATIO DE SERVICIO; AL ESTE CON 7.960 METROS CON CASA ACCESO "B"; AL OESTE EN 7.960 METROS CON CASA ACCESO "D". INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 44,412 Y 26,760, LIBRO I Y II, VOLUMEN 1,507 Y 375, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$199,000.00 PESOS (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A1192 30 32

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

EMPLAZAR A: JORGE ALBERTO ALVAREZ GARCIA.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1118/2004, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO., EN CONTRA DEL SR. JORGE ALBERTO ALVAREZ GARCIA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS EN EL APARTADO 1, CON LOS NÚMEROS 1 A), B), C), 2 Y 3, DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR MEDIO DE LISTA LAS NO PERSONALES. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS., MEDIANTE LA CUAL LA PARTE ACTORA INFONAVIT (CEDENTE), CEDE A FAVOR DE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CESIONARIO), LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS OTORGADOS POR DICHA INSTITUCIÓN A LA PARTE DEMANDADA EN ESTE JUICIO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 62 FRACCIONES II Y IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE RECONOCIDO Y SE TUVO POR HECHA DICHA CESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, POR LO QUE DEBERÁ TENERSE COMO NUEVA PARTE ACTORA A SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA

SOLA VEZ, DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, ADEMÁS QUE SE LE HAGA SABER QUE EL TÉRMINO QUE TIENE PARA IMPUGNAR EL SERÁ DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE COMISIONA AL C. ACTUARIO EJECUTOR ADSCRITO A ESTE JUZGADO Y/O AL ACTUARIO EJECUTOR ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIOS PARA EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA PRESENTE SENTENCIA A LAS PARTES DEMANDAS. SEXTO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERATIVO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, POR ANTE LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- LO ANTERIOR LO CERTIFICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- DOY FE.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A1276 32

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
 NUMERO 39
 HERMOSILLO, SONORA.

AVISO
 POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 49,627 DEL VOLUMEN 818 OTORGADA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EL DIA 17 DE MARZO DEL 2009, ANTE ESTA NOTARIA A MI CARGO, COMPARECIÓ LA SEÑORA MA. CRISTINA CONTRERAS GUERRERO, ACEPTANDO SU CALIDAD DE HEREDERA UNIVERSAL Y ALBACEA, RADICANDO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO SEÑOR ENRIQUE VILLANUEVA

ZARATE, MANIFESTANDO QUE FORMULARA EL INVENTARIO Y AVALÚO CORRESPONDIENTE A LOS BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL ACERVO HEREDITARIO.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 39.- LIC. LUIS RUBEN MONTES DE OCA MENA, RUBRICA.
 A1160 29 32

 TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
 NUMERO 9
 EMPALME, SONORA.

AVISO
 POR ESCRITURA PUBLICA 1340 VOLUMEN VI DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2009,, DEL PROTOCOLO A MI CARGO; LA C. RAMONA BARRANCAS PEREZ, ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO MATZUMILLA KONDO. ASÍ MISMO SE DESIGNO Y ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA Y MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A LA FORMALIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL BIEN DE LA HERENCIA.-EMPALME, SONORA, A ENERO 22 DEL 2009. NOTARIO PUBLICO NUMERO 9.- LIC. LAURA OLIVIA ACUÑA MURILLO.- RUBRICA.
 A1161 29 32

 TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
 NUMERO 57
 HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
 BAJO ESCRITURA PUBLICA 12,879, VOLUMEN XCVII, FECHA 10 FEBRERO 2009, RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO BIENES RAMON TRIGUERAS BADILLA, POR SOLICITUD ALBACEA MARIA JOSEFINA YEPIZ VEGA, QUIEN MANIFESTÓ ACEPTAR CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERÁ A FORMAR INVENTARIO BIENES DE HERENCIA; CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ESTA NOTARIA DEDUCIR DERECHOS, OFICINA UBICADA POR CONSTITUCIÓN NO. 2 HUATABAMPO, SONORA.- NOTARIO PUBLICO NO. 57.- LIC. ERNESTO RASCON QUIJADA.- RUBRICA.
 A1277 32 35

 TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
 NUMERO 25
 CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
 POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS.- VOLUMEN NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO,

**JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD**

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICAR A: NESTOR ONTIVEROS AVILES Y ANA RAMONA MARTÍNEZ VALDEZ.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 462/2008, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, (AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN) EN CONTRA DE GUADALUPE BEATRIZ ONTIVEROS MARTINEZ, (MADRE DE LOS MENORES) Y DEL DERECHO QUE PUDIERAN EJERCITAR NESTOR ONTIVEROS AVILES Y ANA RAMONA MARTÍNEZ (ABUELOS MATERNOS DE LOS MENORES), SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SE TRANSCRIBEN A CONTINUACIÓN:- PRIMERO: ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LE DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VIA SUMARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO: EL ACTOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO COMÚN, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN DE PERDIDA DE POTESTAD EJERCITADA, EN ATENCIÓN A LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERATIVO SÉPTIMO DE ESTA SENTENCIA: EN CONSECUENCIA: TERCERO: SE DECLARA PROCEDENTE, LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD HECHA VALER POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EL FUERO COMÚN EN CONTRA DE GUADALUPE BEATRIZ ONTIVEROS MARTÍNEZ (MADRE DEL MENOR) ASI COMO DE NESTOR ONTIVEROS AVILES Y ANA RAMONA MARTINEZ VALDEZ ABUELOS MATERNOS, AL HABER ACREDITADO LA JUSTIFICACIÓN DEL TAL ACCIÓN, EN TAL VIRTUD SE CONDENA A LA DEMANDADA GUADALUPE BEATRIZ ONTIVEROS MARTINEZ (MADRE DEL MENOR) A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE

VENÍA EJERCRIENDO SOBRE LOS MENORES MARÍA Y DIEGO AMBOS DE APELLIDOS ONTIVEROS MARTÍNEZ, ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 611 FRACCIONES III Y VII DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, QUEDANDO SUBSISTENTES TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN LA DEMANDADA PARA CON LOS MENCIONADOS MENORES, CONFORME A LO ESTABLECE EL NUMERAL 450 DEL CODIGO SUSTANTIVO EN CONSULTA, ASI COMO PERDIDO EL DERECHO DE LOS ABUELOS MATERNOS NESTOR ONTIVEROS AVILES Y ANA RAMONA MARTÍNEZ VALDEZ, QUE PUDIESE TENER EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 581 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE.- CUARTO.- SE DEJA SUBSISTENTE LA MEDIDA DECRETADA EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, POR LO QUE LOS MENORES MARIA Y DIEGO AMBOS DE APELLIDOS ONTIVEROS MARTINEZ, SEGUIRÁN DEPOSITADOS EN CASA HOGAR UNACARI EN EL DOMICILIO UBICADO EN PERIFÉRICO ORIENTE NÚMERO 15 COLONIA LOS NARANJOS DE ESTA CIUDAD, BAJO LA CUSTODIA DEL PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, HASTA EN TANTO SE DEFINA, DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES APLICABLES, QUIEN EJERCERÁ SOBRE LA PATRIA POTESTAD O EN SU CASO, SE PROVEA A LA TUTELA DE LOS MENORES.- QUINTO: SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA EN FORMA PERSONAL A LA C. GUADALUPE BEATRIZ ONTIVEROS MARTINEZ EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES UBICADO EN LAS OFICINAS DEL BUFETE JURIDICO GRATUITO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, UBICADAS EN BOULEVARD NAVARRETE REFORMA EDIFICIO 9L INTERIOR CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE ESTA CIUDAD, POR OTRA PARTE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LOS DIVERSOS DEMANDADOS NÉSTOR ONTIVEROS AVILÉS Y ANA RAMONA MARTINEZ VALDEZ (ABUELOS MATERNOS), INCURRIERON EN REBELDIA, CON APOYO EN EL ARTÍCULO 251 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, SE ORDENA SU NOTIFICACIÓN MEDIANTE EDICTO AL DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE ÉSTOS, EL CUAL SE PUBLICARA POR UNA

DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 31 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A1224 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: CLAUDIA GUADALUPE CORRALES DURAZO.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1097/2005, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO., EN CONTRA DE LA SRA. CLAUDIA GUADALUPE CORRALES DURAZO, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES SEÑALADAS CON EL NÚMERO 1, INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, Y SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA, POR LO QUE FUE

TRANSMITIDO EL CRÉDITO Y SUS DERECHOS LITIGIOSOS RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO, DENOMINÁNDOSE COMO NUEVA TITULAR DE DICHOS DERECHOS A SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. POR OTRA PARTE, SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LA REANUDACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MÁS DE SEIS MESES EN EL JUICIO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI), 172 (FRACCIÓN 11), DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 31 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1225 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: MARIA TRINIDAD LOPEZ ESPIRICUETA.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 431/2004, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO., EN CONTRA DE LA SRA. MARIA TRINIDAD LOPEZ ESPIRICUETA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS NÚMEROS 1.- 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7 DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE

LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, Y SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA, POR LO QUE FUE TRANSMITIDO EL CRÉDITO Y SUS DERECHOS LITIGIOSOS RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO, DENOMINÁNDOSE COMO NUEVA TITULAR DE DICHS DERECHOS A SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. POR OTRA PARTE, SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LA REANUDACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MÁS DE SEIS MESES EN EL JUICIO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 31 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1226 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: DEYANIRA ROSA GALEANA DIAZ.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1103/2005, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO., EN CONTRA DE LA SRA. DEYANIRA ROSA GALEANA DIAZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS

A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA OLAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, Y SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA, POR LO QUE FUE TRANSMITIDO EL CRÉDITO Y SUS DERECHOS LITIGIOSOS RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO, DENOMINÁNDOSE COMO NUEVA TITULAR DE DICHS DERECHOS A SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. POR OTRA PARTE, SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LA REANUDACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MÁS DE SEIS MESES EN EL JUICIO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.-HERMOSILLO, SONORA, A 31 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1227 31 32 33

ECHVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-
A1274 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
C. AURELIO URBINA GARCIA.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 39/2008, PROMOVIDO POR LA C. JUANA ELVIRA FLORES ARREDONDO, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENTRÁNDOSE LAS PARTES LEGITIMAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA JUAN ELVIRA FLORES ARREDONDO, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO EN LA (FRACCIÓN VIII) DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.; EN CONSECUENCIA TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR AURELIO URBINA GARCÍA Y JUANA ELVIRA FLORES ARREDONDO, CELEBRADO ANGÉLICA OROZCO ROJAS Y DANIEL ROMERO SOTO, CELEBRADO BAJO ACTA NUMERO 00158, DE QUINCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, RELATIVO AL MATRIMONIO DE AURELIO URBINA GARCÍA Y JUANA ELVIRA FLORES ARREDONDO, ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 02 DE SAN PEDRO NAVOLATO, SINALOA, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APETITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A AURELIO URBINA GARCÍA, QUIEN NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, TODA VEZ QUE EL DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. CUARTO.- POR OTRO LADO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL MATRIMONIO CELEBRADO POR LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO, FUE CELEBRADO BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL, SE DECLARA

DISUELTA LA MISMA, DEBIÉNDOSE PROCEDER A SU LIQUIDACIÓN UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- EN RELACIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 584 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EN LO RELATIVO AL CUIDADO DE LOS HIJOS SE DETERMINA ALDAHAIUR URBINA FLORES, QUEDARA BAJO LA CUSTODIA DE SU MADRE JUANA ELVIRA FLORES ARREDONDO, EJERCIENDO LA PATRIA POTESTAD AMBOS PADRES; FIJÁNDOSE COMO PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DEL CITADO MENOR POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, CANTIDAD QUE DEBERÁ DEPOSITAR SU PADRE AURELIO URBINA GARCÍA, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO QUE SE EXHIBA PARA TAL EFECTO ANTE ESTE JUZGADO. SEXTO.- CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, GÍRESE EXHORTO CO, SI LOS INSERTOS NECESARIOS AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN CUYA JURISDICCIÓN SE ENCUENTRA LA CIUDAD Y/O MUNICIPIO DE SAN PEDRO NAVOLATO, SINALOA, A FIN DE QUE SE SIRVA A GIRAR OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 02 DE SAN PEDRO NAVOLATO, SINALOA, PARA QUE ANOTE EN EL ACTA NUMERO 00158, DE QUINCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, RELATIVA, AL MATRIMONIO DE AURELIO URBINA GARCÍA Y JUANA ELVIRA FLORES ARREDONDO, LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO, Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DE AVISO DESTINADA PARA ESTE EFECTO, ASIMISMO, GIRE OFICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS MISMOS FINES. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, LICENCIAD JORGE LUIS MORENO MORENO, POR ANTE LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LICENCIADA MONICA SOLIS PIÑA, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA .- DOY FE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 25 DEL 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A1275 32

SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA AMELIA SOBARZO ORCI.- RUBRICA.- A1189 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 2425/08 TRINIDAD LEDEZMA QUEZADA. PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA HEROES DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 712.84 METROS CUADRADOS NORTE: 38.50 METROS, ALBERTO ESTRADA; SUR: 28.00 METROS, CALLE RIO BACADEHUACHI; ESTE: 25.20 METROS, CALLEJON DE ACCESO; OESTE: 19.30 METROS, DOLORES BERMUDEZ. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A1270 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 476/2009 ANA CRISTINA CHAVEZ CAMEZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO LOCALIZADA COLONIA KENNEDY DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 836.40 MTS.2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 13.30 MTS. CON MOISES PINEDA BALDERRAMA; SUR: 35.90 MTS. CON IRMA CECILIA MORENO Y RENAN BECERRIL; AL ESTE: 35.30 MTS. CON ANA CRISTINA CHAVEZ CAMEZ; Y, OESTE: 37.20 MTS. CON GUADALUPE BUSH GUTIERREZ. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DIA VEINTIOCHO DE ABRIL AÑO EN CURSO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR.- RUBRICA.- A1271 32 33 34

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A BRAULIO EDMUNDO QUINTERO BASAÑEZ, RADICASE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO DAISY MARÍA

MARTÍNEZ LÓPEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE EN IGUAL TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN POR LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA CIVIL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NO. 338/08.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.- A1272 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
C. JUAN EDUARDO ROMERO TEMBLADOR.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR LETZAHAYA NOHEMI GONZALEZ BARRAGAN CONTRA USTED EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTO A SU DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EXPEDIENTE NUMERO 688/08.- SAN LUIS R.C. SONORA, MARZO 18 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A1273 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
C. JOSE DOMINGO ROMERO HERNANDEZ.- JUZGADO PRIMERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR JHUNUEN ALEJANDRA REYES URIARTE CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACION DE EDICTO A SU DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EXP. 646/2008.- SAN LUIS R.C. SON A 05 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 19/05, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV, EN CONTRA DE FRANCISCO NICOLAS SILVAIN ONTIVEROS, ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 26 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1233 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A JUICIO.- C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 1028/05, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV, EN CONTRA DE SIXTO CRUZ BARTOLO, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN

SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 26 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA AMELIA SOBARZO ORCI.- RUBRICA.- A1234 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A JUICIO.- C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 929/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV, EN CONTRA DE FRANCISCO MARTIN GARCIA MARTINEZ, ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 26 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.-
RUBRICA.-

A1235 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A JUICIO.- C. ROSA AIDA MONTAÑO ACUÑA.- C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 442/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MONTAÑO ACUÑA ROSA AIDA, ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MEXICO; A 13 DE ENERO DE 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A1236 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

GENARO SERRANO ESTRADA Y MARÍA ESTHER VÁSQUEZ FARFAN: EN EL EXPEDIENTE 1746/08 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE NOGALES, SONORA, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR NORMA LÓPEZ RIVERA, SE ORDENA EMPLAZARLOS A FIN DE NOTIFICARLES

QUE DEBERÁN CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRÁN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE H. TRIBUNAL, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO PARA SU ENTREGA E INMEDIATA DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIAL BARRON ALCÁNTAR.- RUBRICA.-

A1266 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MANUEL ARTURO BERNAL MIRANDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 2151/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA AL C. MANUEL ARTURO BERNAL MIRANDA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1), 2) Y 3), DE LA PÁGINA 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2007, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA EN TABLA EN SU CONTRA, OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA

SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 5 DE 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-

A1267 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1414/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JOEL LÓPEZ FRAJO Y ALMA LETICIA COTA ANAYA, ORDÉNESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE ROMERILLO NUMERO 2432, PRECISAMENTE EN EL LOTE 37, MANZANA 29, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO AMANECER I, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA ROMERILLO, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 6, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 38 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 36. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE (SON CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 25 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A1268 32 34

JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR MARIA ALBINA BADILLA CELAYA, EN CONTRA DE FRANCISCO MIGUEL RIVERA MORENO, JESUS RIVERA GONZALEZ Y OTRA, EXPEDIENTE 277/04, CONVÓQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 50% DE LA PARTE

ALICOTA QUE LE CORRESPONDE AL C. FRANCISCO MIGUEL RIVERA MORENO, DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN II, LOTE UNO, MANZANA 125, SUPERFICIE DE 525.00 METROS CUADRADOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO EXCEDENTE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON SOLAR 2; AL SUR EN 35.00 METROS CON CALLE RUIZ CORTINEZ; AL ESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR 5 Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON AVE. NIÑOS HÉROES.- POSTURA LEGAL: LAS DOS TERCERAS PARTES.- PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$591.032.50.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL).- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MARZO 24 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-

A1269 32 34

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO AL C. RAUL CONTRERAS GARCIA.- QUE EN JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MATEO GONZALEZ TERAN, EN CONTRA RAUL CONTRERAS GARCIA, EXPEDIENTE NUMERO 270/2004, ANTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENES E EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TÉRMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 10 DEL 2009.- SECRETARIA